



CANCION

PATRIOTICA

CONSTITUCIONAL.

CORO.

Ya podeis Españoles constantes,
cantar, viva la Constitucion:
viva Dios, viva el Rey y la patria,
siempre viva nuestra Religion.

Hace poco que en vuestros hogares
os metiais con gran confusion,

y con miedo en voz baxa clamabais
la importante y fiel Constitucion.

Ya podeis desplegar vuestros labios
y cantar con entonada voz.
pues llegó la felicidad vuestra
mas pacífica, alegre y veloz.

Ol-



Olvidad ya todo sentimiento,
desechad la venganza y temor,
q̄ aunque muchos sois los agraviados
perdonar encarga nuestro Dios.

Así deben hacerlo los fieles,
perdonar al enemigo atroz,
hasta que haga el deber la justicia
en el nombre de Constitucion.

Ya apagada es la llama abrasante
donde ardia nuestro corazon;
ya ha mudado nuestro Dios la suerte
ya espiró la cruel sinrazon.

Hoy en dia felicidad reyna,
paz tranquila, constancia Español,
que seremos eternos felices
en el nombre del santo arrebol.

Ya acabó nuestro gran sentimiento,
ya cesó nuestra trémula voz:
desplegad ya los labios briosos,
y cantad en el nombre de Dios.

Con voz tierna, y música sonora
viva, viva la Constitucion;
viva el Rey, pues al fin ha jurado,
el placer de este suelo español.

La miseria es ya desterrada,
llora el hombre con mucho temor,
ya de España se escapa corriendo
la ignominia, la infamia y error.

Somos libres, conservando siempre
Rey, Gobierno, Patria, y Religion,
ya cesaron lágrimas funestas
que vertia triste el Labrador,

invirtiendo todas sus cosechas,
à un impío y avaro señor.

Podrá alegre cultivar sus tierras,
podrá al pobre hacerle mas favor,
con q̄ apenas habrá algun mendigo
que impedido pedirá por Dios.

Ya por último se acabó el orgullo,
solo reyna la Constitucion;
todo es paz, ya no existe la guerra,
viva España con Constitucion.

Y si alguno esta voz reprobara
con testigo por tal sinrazon,
néguense sus clamores infames
por gobierno de Constitucion.

Solo se oyga la voz mas sonante
de la paz y tranquilizacion,
olvidando recuerdos pasados
aunque muchos agraviados son.

Y à las viudas q̄ han sido injuriadas
que destierren venganza y furor;
y à parientes y padres suplico,
solo canten la voz del perdon.

Mas à Dios que ya en esta concluyo
desechando con buen corazon,
si es que hay algun réprobo oculto
clame, viva la Constitucion.

Pues es cierto que esta nos conviene
y doy fin con sincera intencion;
y el autor humilde es quien suplica
quanto expresa pidiendo perdon.

F I N.

Tro-

Trobo.
Viva nuestro Padre Santo,
y viva la Religion,
viva nuestro Rey Fernando,
y viva la Constitucion.

Escrita está sobre un canto
todas las horas del dia,
y yo por eso lo canto
y digo con alegría
viva nuestro Padre Santo.

No perder la devocion
al que fue crucificado,
ni à la pura Concepcion,
ni al que está sacramentado,
y viva la Religion.

La gente se va alegrando,
muchos vivas repitiendo;
y los que van paseando
viva , viva , van diciendo,
viva , nuestro Rey Fernando.

Viva la paz y la union,
viva la tranquilidad,
viva nuestro corazon:
pues dice con lealtad,
y viva la Constitucion.

Trobo.

Viva la Constitucion,
que fue en Cádiz promulgada:
y por Quiroga aclamada
en la Isla de Leon.

Deben llevar la atencion
Quiroga y Riego constantes;
órganos de la nacion,
los que cantaron triunfantes,
viva la Constitucion.

Por Bonaparte usurpada
quasi fue esta gran Nacion:
y viéndose atribulada,

clamó la Constitucion,
que fue en Cádiz promulgada.

Seis años fue sepultada:
engañando à nuestro Rey;
pero ya es resucitada
esta tan constante ley,
y por Quiroga aclamada.

Diga toda la Nacion,
vivan los dos inmortales,
que Riego , y Quiroga son,
pues pelearon leales
en la Isla de Leon.

Trobo.

Todos debemos creer
que este Código sagrado,
la ambicion han sepultado
dando à España un nuevo ser.

Tampoco no es menester
pensar que es la ley frustrada
pues ha de permanecer,
siempre en España ensalzada;
todos debemos creer.

Si es que alguno confiado,
vive , en que no hay Religion,
crea que vive engañado:
castigarán su ambicion,
que este Código sagrado;

Si algun déspota malvado
contradixese à la ley,
será con rigor tratado,
pues esta Nacion , y el Rey
la ambicion han sepultado.

Cantemos con gran placer,
viva la Constitucion:
y en ella siempre creer
que espiró la sinrazon,
dando à España un nuevo ser.

Can-



CANCION PATRIÓTICA:

LA NIÑA BONITA.

CORO.

La niña se llama
 La Constitucion,
 A la que Fernando
 Gustoso abrazó.

Se engendró una niña
 De padres muy buenos,
 De malicia ajenos,
 Llenos de candor.

Bautizóse en Cádiz,
 Siendo sus padrinos
 Los hombres mas finos
 Que hubo en la Nacion.

Coro. *La Niña se llama , &c.*

Al cumplir dos años
 Su faz se obscurece,
 Y desaparece
 De nuestra region.

Sus padres la lloran,
 Aunque confinados;
 Sus apasionados
 Tuvieron dolor. *La Niña , &c.*

Seis años oculta
 Estuvo en desvanes,
 Pasó mil afanes;
 Mas resucitó.

Salió en las Cabezas
 Sana y rozagante
 Qual brilla un diamante
 A la luz del sol. *La Niña, &c.*

A la Isla la llevan
 Diez mil defensores
 Prestando loores
 A su salvacion.

De nuevo bautizan
 A esta Niña hermosa,

Y fixan la losa
 De restauracion. *La Niña, &c.*

Su nombre en Galicia
 Llegó à confirmarse;
 Pero à destetarse
 Se pasó à Aragon.

En la Cataluña
 De corto se viste,
 Y con gracia y chiste
 En Navarra entró. *La Niña, &c.*

La Mancha al momento
 La dice que vaya,
 Y al punto su Aya
 Allí la plantó:

Y la Corte , oyendo
 Que era tan preciosa,
 La llama gustosa,
 Y entró sin temor. *La Niña, &c.*

Ya se la conoce
 En la España toda,
 Y la raza Goda
 Con veneracion

La admite , la estima,
 A pesar que algunos
 Necios , importunos
 No la quieren , no.

La Niña se llama , &c.
 Manténgase siempre
 Hermosa y robusta,
 Soberana , augusta
 Con reputacion;

Y jamás concluya
 Su digna carrera,
 Mientras que en la esfera
 Se mantenga el sol.

La Niña se llama , &c.

F I N.

D. C.